



AYUNTAMIENTO DE TORLA-ORDESA

Ingresos derivados del Urbanismo – Ejercicio 2017

Concepto	Recaudación
Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	12.764,15 €
Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	119.376,97 €
Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras (ICIO)	--
Licencias urbanísticas	10.140,20 €
Arrendamiento de fincas urbanas	87.594,14 €